INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL ___
No. __08__

Bogotá (Cundinamarca), SEPTIEMBRE 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: CLAUDIA MARÍA RAMÍREZ Identificación: 52.206.656 Nacionalidad: colombiana. Dirección: calle 70 #94-08 apto 101 Teléfono de contacto: 3225987008 E-mail de contacto: claudismaria74@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. ORTELLS CAVANZO MOISES DAVID Cargo: Director de Planeación n de Interoperabilidad académica y/o quien haga sus veces Resolución de nombramiento: N° 00007528 fechada 09 de septiembre de 2026 Teléfono de contacto: 3138852201 E-mail de contacto: moises.ortells@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 553-CENACPERSONAL-2026 Fecha de suscripción 30/01/2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 18-46-101034588 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 06/FEBRERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
5. CRP	No. 52026 Fecha expedición 09 DE FEBRERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA PERSONAL Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR (CEDE7) Posición catálogo de gasto: 02-02-02-008-003-09 Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $ 44.100.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	09/FEBRERO/2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	15/DICIEMBRE/2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO COMUNICADORA SOCIAL PERIODISTA, ORIENTADOS A BRINDAR APOYO AL PROCESO DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A LA EJECUCIÓN DE LABORES DE CORRECCIÓN DE ESTILO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1. Apoyar diariamente la corrección de estilo, redacción y ortotipográfica de documentos oficiales (directivas, lineamientos, circulares y demás documentos emitidos por el Departamento) emitidos por el Departamento de Educación Militar, garantizando la coherencia gramatical, ortotipografía y comunicativa, con el fin de fortalecer los procesos de instrucción, educación, ciencia, tecnología y doctrina militar, en concordancia con las políticas estratégicas institucionales. 2. Elaborar mensual un (1) boletín informativo digital o físico, dirigido a las unidades del sistema de educación, instrucción, entrenamiento, reentrenamiento, ciencia y tecnología, que contribuya a la difusión estratégica de la información institucional.

CEDE7

	3. Diseñar, elaborar y editar hasta dos (2) productos audiovisuales mensuales, alusivos a los procesos, proyectos y resultados del Departamento de Educación Militar, de acuerdo con las necesidades comunicacionales establecidas, en coordinación con la Dirección de Comunicaciones Estratégicas (DICOE). 4. Desarrollar material gráfico y visual institucional, empleando herramientas digitales de diseño, para fortalecer la visibilidad del sistema educativo del Ejército Nacional, en coordinación técnica con la Dirección de Comunicaciones Estratégicas (DICOE), conforme a requerimientos específicos. 5. Apoyar la actualización periódica (mensual) de la información del Departamento de Educación Militar en los portales institucionales, garantizando la coherencia y oportunidad de los contenidos publicados, conforme a las orientaciones de cada dirección. 6. Formular y presentar mensualmente propuestas de comunicación estratégica, destinadas a visibilizar las actividades del Departamento de Educación Militar en redes sociales institucionales y demás medios digitales (salvapantallas, mensajería institucional, videoclips, entre otros). 7. Desarrollar el diseño y ejecución de campañas de comunicación interna mensuales, orientadas a promover el sentido de pertenencia, fortalecer la identidad institucional y mejorar el clima organizacional del Departamento de Educación Militar. 8. Apoyar, anualmente, el proceso de cargue de la información relacionada con la Sexta Dimensión (Gestión del Conocimiento y la Innovación) del MIPG respondiendo el FURAG en la página web de la Fuerza y del Departamento del, atendiendo las directrices impartidas por la dependencia competente. 9. Apoyar, semestralmente, el proceso relacionada con la Sexta Dimensión (Gestión del Conocimiento y la Innovación) del MIPG, orientada a la mejora de los procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Fuerza, contribuyendo a la mejora continua de la Institución. 10. Apoyar el cargue en la página web institucional de los convenios educativos marco suscritos durante la vigencia, conforme a las disposiciones de transparencia y publicidad establecidas en la Ley 1712 de 2014 y demás normas aplicables. 11. Apoyar la coordinación y documentación de actividades institucionales relacionadas con el proceso de educación militar, tales como mesas de trabajo, capacitaciones, talleres o reuniones, participando activamente en ellas cuando se requiera. 12. Elaborar documentos orientadores y lineamientos técnicos sobre educación virtual, contribuyendo al fortalecimiento y mejora continua del sistema educativo del Ejército Nacional. 13. Brindar asesoría técnica en temas relacionados con educación virtual, proponiendo estrategias que fortalezcan los procesos pedagógicos y tecnológicos del sistema educativo. 14. Actualizar los lineamientos de educación virtual, asegurando su articulación con la Política Educativa de la Fuerza Pública (PEFuP) y las directrices del Ministerio de Educación Nacional y del Ministerio de Defensa Nacional. 15. Realizar seguimiento semestral a los cursos, capacitaciones y uso de la plataforma AVAFP, elaborando informes técnicos que evidencien avances, estadísticas de uso y oportunidades de mejora. 16. Participar en reuniones convocadas por el Ministerio deDefensa Nacional o la Jefatura J7, relacionadas con la Mesa TIC del AVAFP, aportando asesoría técnica y apoyo al seguimiento de la implementación en la Fuerza. 17. Apoyar la coordinación técnica con los administradores del AVAFP, con el propósito de optimizar el uso de las herramientas disponibles y fortalecer la integración entre formación presencial y virtual. 18. Presentar mensualmente un informe de actividades y productos realizados, acompañado de los soportes y evidencias correspondientes, para efectos de

	supervisión y seguimiento contractual. 19. Atender las solicitudes adicionales del supervisor o director del área asignada, siempre que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y no impliquen subordinación laboral, ni la asunción de funciones permanentes o administrativas propias del personal de planta. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y ✓ pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. PERIODO DEL INFORME	SEPTIEMBRE 2026
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Apoyar diariamente la corrección de estilo, redacción y ortotipográfica de documentos oficiales (directivas, lineamientos, circulares y demás documentos emitidos por el Departamento) emitidos por el Departamento de Educación Militar, garantizando la coherencia gramatical, ortotipografía y comunicativa, con el fin de fortalecer los procesos de instrucción, educación, ciencia, tecnología y doctrina militar, en concordancia con las políticas estratégicas institucionales.

CEDE7

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
1	2026230026133743	Solicitud nombramiento gestor proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Operacional del Ejército Nacional en la Defensa de las Fronteras"	18-08-2026
1	2026230026143153	Incumplimiento compromisos envío requerimientos pasajes y viáticos CEMIL PAA 2027	18-08-2026
1	2026232001783981	Respuesta oficio 2026-00019788C01	18-08-2026
1	2026231026219953	Modificación Cronograma Plan N° 00016754 de 2026	18-08-2026
1	2026231025785863	Respuesta oficio N° 2026101020305083	18-08-2026
1		Plan emitir lineamientos e instrucciones con el fin de realizar el desarrollo y ejecución del Día de la Ciencia y Tecnología del Ejército Nacional, "Encuentro con la Inteligencia artificial: ventaja decisiva del poder militar", por medio del Sistema de Ciencia y Tecnología (SICTE), que se desarrollará el día 16 de septiembre de 2026.	18-08-2026
1	2026231026238673	Solicitud envío lección aprendida planes de lección	19-08-2026
1	2026232026275623	Envío informe visita DIV07	19-08-2026
1	2026231026316363	Solicitud información Escuelas CENAE	19-08-2026
1	2026233026318273	Cumplimiento misiones particulares Plan	19-08-2026
1	2026230026361193	Solicitud información proceso estructuración convenio marco educativo	19-08-2026
1	2026232026369973	Respuesta oficio No. 2026101020821463	19-08-2026
1	2026233026374413	Actualización de procedimientos del proceso Gestión Ciencia y Tecnología	19-08-2026
1	2026231026390973	Solicitud avance respuesta revisión doctrina PLT-PMP	19-08-2026
1	2026231025785863	Solicitud respuesta recomendaciones Inspección Especifica N° 009-2026	20-08-2026
1	2026230026499763	Citación reunión coordinación elaboración Plan ejercicio Vanguardia del Sur	20-08-2026
1	2026231026563193	Grupo de trabajo verificación infraestructura BITER	20-08-2026
1	2026232026560443	Respuesta Circular N° 2026249024755693	20-08-2026
1	2026231025716363	Requerimiento cumplimiento planes Adherencia Médica y Acondicionamiento Físico Institucional - Recuperación del indicador	20-08-2026
1	2026230026635593	Envío respuesta impactos	20-08-2026

CEDE7

		generado posible bloqueo recursos proyecto Soberanía	
1	2026231026629053	Solicitud a CEDE4 ubicación fusiles línea azul	20-08-2026
1	2026233026688673	Respuesta oficio RS20260818184421 Proyecto Lanza.Chat Ejército	21-08-2026
1	2026233026692323	Candidatos ceremonia Noche de Honor	21-08-2026
1	2026230026797023	Solicitud de resoluciones de nombramiento Proyecto SOBERANÍA	21-08-2026
1	2026233026994253	Reuniones de coordinación Día Ciencia y Tecnología Ejército	24-08-2026
1	2026233027022653	Solicitud situación médico-laboral personal civil	24-08-2026
1	2026231025716363	Requerimiento cumplimiento planes Adherencia Médica y Acondicionamiento Físico Institucional - Recuperación del indicador V2	24-08-2026
1	2026231027138083	Visitas DIPIE BITER	25-08-2026
1	2026231027196963	Grupo de trabajo actualización Directiva Permanente 077/2024	25-08-2026
1	2026233027045863	Solicitud base de datos personal civil músico	25-08-2026
1	2026233027126253	Citación grupo de Trabajo	25-08-2026
1	2026233027134723	Citación grupo de Trabajo	25-08-2026
1	2026232027213053	Grupo de trabajo renovación licencias de conducción BLICA	25-08-2026
1	2026232027258343	Acción mejora DIV7	26-08-2026
1	2026232027427043	Apoyo Soldado	26-08-2026
1	2026230027269133	Solicitud categorización SISBENIV estudiantes pendientes ESMIC 2026-2 CEDE7 A J7	27-08-2026
1	2026230001856381	Solicitud código de descuento SECEJ A MDN	27-08-2026
1	2026231027464613	Actualización Condiciones Fenómeno de El Niño	27-08-2026
1	2026231027329463	Solicitud y revisión de et 0000 sistema de paracaidas de línea estática semidirigible.	27-08-2026
1	2026231027477793	Grupo de trabajo desarrollo curso INSE	27-08-2026
1			
1	2026232027643093	Respuesta Circular N° 0126001194602	27-08-2026
1	2026230027278863	Respuesta Solicitud Información e insumos proposición	28-08-2026
1	2026230027483143	Información comité PAA 2026 hora cátedra	28-08-2026
1	2026230026807183	Lineamientos Capacitación y Entrenamiento Relevos BICOL3 - Sinaí	28-08-2026
1	2026232027853953	Grupo de trabajo licencias de conducción Soldados Profesionales BLICA	31-08-2026
1	2026232027870243	Respuesta Oficio No. 2026203027247123	31-08-2026
1	2026231027525713	Respuesta oficio No.	31-08-2026

CEDE7

		2026101020305083	
1	2026230001837911	Análisis y propuesta elaboración boletines carácter estratégico	31-08-2026
1	2026233027502393	Difusión actualización caracterización Proceso Gestión Ciencia y Tecnología	31-08-2026
1	2026230027896453	Reporte ejecución Hora Cátedra 2026 - corte agosto 2026	31-08-2026
1	2026230027898993	Respuesta Circular N° 2026223027056233	31-08-2026
1	2026230027919033	Datos líder responsable Departamento de Educación Militar	31-08-2026
1	2026230027870263	Solicitud apoyo y autorización salida del país	31-08-2026
1	2026230027871323	Informe acompañamiento DIV1	01-09-2026
1		Informe visita de acompañamiento	01-09-2026
1	2026231028043573	Verificación calidad	01-09-2026
1	2026231000907301	Solicitud modificación directiva prueba física	01-09-2026
1	2026232028034863	Remisión oficio CEDE10	02-09-2026
1	2026230028150803	Incumplimiento actividades DIPIE	02-09-2026
1	2026230028260143	Respuesta radicado N° 2026400025218733 - Aval negativo solicitud apoyo presupuestal	03-09-2026
1	2026230028293823	Solicitud inclusión viáticos entrenamiento escuelas CENAE y CEMIL	03-09-2026
1		Plan Vanguardia del Sur	03-09-2026
1	2026233028249213	Cumplimiento Plan Ciencia y Tecnología 2026	04-09-2026
1	2026230028310273	Capacitación SIG.	04-09-2026
1		Anexo “A” (cronograma) del plan para el ejercicio de entrenamiento colectivo multinacional “Vanguardia del Sur”, entre el Ejército Nacional de Colombia y el de los Estados Unidos, para el año 2026.	04-09-2026
1	2026230028441753	BITER (4 - 5 - 12 - 21 - 29 - 30)	04-09-2026
1	2026232028414443	Reunión avances diagnóstico PEFuP	04-09-2026
1	2026232028457053	Validación Plan curso ToT en DD. HH), DIDH y DIH	04-09-2026
1	2026232028439833	Diligenciamiento ficha técnica oferta académica nacional	04-09-2026
1	2026230028832083	Informe gestión ambiental Departamento Educación Militar	10-09-2026
1	2026233029031753	Respuesta circular No. 2026126028966083	10-09-2026
1	2026230029093163	Fichas técnicas proyectos de inversión	10-09-2026
1	2026230026797023	Solicitud resoluciones nombramiento Proyecto SOBERANÍA	10-09-2026
1	2026230028669833	Solicitud información Proyecto SOBERANÍA	10-09-2026
1	2026230029100693	Instrucciones estructuración procesos contratación bienes y	11-09-2026

CEDE7

		servicios financiados Política Gratuidad Matrícula Académica - Segundo semestre 2026	
1	2026230029196673	Respuesta oficio No. 2026251028847433	11-09-2026
1	2026230002004321	Cumplimiento auto del 23 de julio del 2026. Ref.- 54-001-33-33-006-2015-00516-01	11-09-2026
1	2026230029200383	Respuesta oficio No. 2026570028409883	11-09-2026
1	2026230029202873	Respuesta circular No. 2026116029059453. Ref.- Preposición No. 7 y 08 de 2026	11-09-2026
1	2026230029227143	Solicitud creación usuario/contraseña Sistema Información Jóvenes en Acción (SIJA) Ref.- Convenio No. 341 del 29 de julio de 2022	14-09-2026
1	2026232028712793	Actualización de salidas no conformes	14-09-2026
1	2026232028986083	Solicitud listado alianzas estratégicas	14-09-2026
1	2026233029431993	Información sellos editoriales	14-09-2026
1	2026230029472803	Actualización contexto estratégico administración riesgos y gestión de oportunidades vigencia 2027	14-09-2026
1	2026232028946553	Órdenes permanentes procesos de educación superior	14-09-2026
1	2026233029407173	Actualización procedimiento transferencia tecnología y de conocimiento	15-09-2026
1	2026231029415723	Solicitud reasignación fusiles Galil calibre 5.56 mm línea azul	15-09-2026
1	2026232029587773	Piezas gráficas coordinadores PPR	15-09-2026
1	2026232029603113	Alistamiento acompañamiento programa Primer División	15-09-2026
1	2026232029605953	Envío informe visita DIV06	15-09-2026
1	2026232029631013	Citación reunión planeamiento ceremonia PPR	15-09-2026
1	2026232029652133	candidatos seminario “Formador de Formadores en DIDH y UdF (ToT) para instructores de las Fuerzas Militares”	15-09-2026
1	2026232029662203	Capacitación coordinadores Programa PPR	15-09-2026
1	2026230029673593	Observaciones informes de término convenios marco en proceso de liquidación	15-09-2026
1	2026232029679933	Recomendaciones vista acompañamiento PPR	16-09-2026
1	2026232029697723	Informe ejecutivo actividades desarrolladas visita PPR-2026 DIV04	16-09-2026
1	2026233029764383	Identificación capacidades posibles proyectos Programa Apoyo Proyectos Investigación OPAQ 2027	16-09-2026
1	2026230029944853	Propuesta indicadores e iniciativas estratégicas 2026-2030	17-09-2026

CEDE7

1	2026231029902303	Refuerzo instrucción procedimientos jurídicos durante planeamiento y desarrollo operaciones	17-09-2026
1	2026233029892763	Respuesta necesidades de investigación	17-09-2026
1	2026233029912633	Citación grupo de trabajo	17-09-2026
1	2026233029900043	Citación grupo de Trabajo músicos	17-09-2026
1	2026230002049691	Solicitud cupos 2027 - curso logística internacional IAFFA	17-09-2026
1	N/A	Plan seminario ToT	17-09-2026

2. Elaborar mensual un (1) boletín informativo digital o físico, dirigido a las unidades del sistema de educación, instrucción, entrenamiento, reentrenamiento, ciencia y tecnología, que contribuya a la difusión estratégica de la información institucional.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
2	009	Recordar al personal militar del Ejército Nacional las medidas de seguridad y estandarización de los polígonos.	07-09-2026

3. Diseñar, elaborar y editar hasta dos (2) productos audiovisuales mensuales, alusivos a los procesos, proyectos y resultados del Departamento de Educación Militar, de acuerdo con las necesidades comunicacionales establecidas, en coordinación con la Dirección de Comunicaciones Estratégicas (DICOE).

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
3	N/A	Elaboración guion para el video sobre el curso COTAC	01-09-2026

4. Desarrollar material gráfico y visual institucional, empleando herramientas digitales de diseño, para fortalecer la visibilidad del sistema educativo del Ejército Nacional, en coordinación técnica con la Dirección de Comunicaciones Estratégicas (DICOE), conforme a requerimientos específicos.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
4	N/A	Diagramación de los separadores para agendas del Departamento	31-08-2026

5. Apoyar la actualización periódica (mensual) de la información del Departamento de Educación Militar en los portales institucionales, garantizando la coherencia y oportunidad de los contenidos publicados, conforme a las orientaciones de cada dirección.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
5	N/A	Se actualizó la información del departamento frente a normatividad	03-09-2026

6. Formular y presentar mensualmente propuestas de comunicación estratégica, destinadas a visibilizar las actividades del Departamento de Educación Militar en

CEDE7

redes sociales institucionales y demás medios digitales (salvapantallas, mensajería institucional, videoclips, entre otros).

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
6	N/A	Propuesta de mensajes a través de X, con el fin de proyectar los convenios educativos	09-09-2026

7. Desarrollar el diseño y ejecución de campañas de comunicación interna mensuales, orientadas a promover el sentido de pertenencia, fortalecer la identidad institucional y mejorar el clima organizacional del Departamento de Educación Militar.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
7	N/A	Realizar tarjetas de cumpleaños del personal del mes junio	Septiembre - 2026
7	N/A	Diseño tarjetas invitación actividad cumpleaños y ascensos.	Septiembre - 2026

8. Apoyar, anualmente, el proceso de cargue de la información relacionada con la Sexta Dimensión (Gestión del Conocimiento y la Innovación) del MIPG respondiendo el FURAG en la página web de la Fuerza y del Departamento del, atendiendo las directrices impartidas por la dependencia competente.

Esta obligación no fue requerida por el Departamento este mes.

9. Apoyar, semestralmente, el proceso relacionada con la Sexta Dimensión (Gestión del Conocimiento y la Innovación) del MIPG, orientada a la mejora de los procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Fuerza, contribuyendo a la mejora continua de la Institución.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
9	N/A	Rediseño formato ideación para fortalecer la gestión del conocimiento (MIPG sectorial)	01-09-2026
9	N/A	Apoyo a la Dirección de Desarrollo Humano del MDN para fortalecer la gestión del conocimiento	01-09-2026

10. Apoyar el cargue en la página web institucional de los convenios educativos marco suscritos durante la vigencia, conforme a las disposiciones de transparencia y publicidad establecidas en la Ley 1712 de 2014 y demás normas aplicables.

Esta obligación no fue requerida por el Departamento este mes.

11. Apoyar la coordinación y documentación de actividades institucionales

CEDE7

relacionadas con el proceso de educación militar, tales como mesas de trabajo, capacitaciones, talleres o reuniones, participando activamente en ellas cuando se requiera.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
11	N/A	Se diligenció la matriz de autodiagnóstico de la Línea 5 (TIC)	04-09-2026
11	N/A	Se asistió a los cursos de ICONTEC sobre calidad dirigido a educación.	21-08-2026

12. Elaborar documentos orientadores y lineamientos técnicos sobre educación virtual, contribuyendo al fortalecimiento y mejora continua del sistema educativo del Ejército Nacional.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
12	N/A	Se realizan correcciones al borrador de la directiva de educación virtual, enviadas por parte de DINEG.	Septiembre - 2026

13. Brindar asesoría técnica en temas relacionados con educación virtual, proponiendo estrategias que fortalezcan los procesos pedagógicos y tecnológicos del sistema educativo.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
13	N/A	Se apoyó al BAGCI para la creación y depuración de usuarios.	24-07-2026
13	N/A	Se realizó la depuración de los cursos y grabaciones de la plataforma del primer semestre 2026	08-09-2026

14. Actualizar los lineamientos de educación virtual, asegurando su articulación con la Política Educativa de la Fuerza Pública (PEFuP) y las directrices del Ministerio de Educación Nacional y del Ministerio de Defensa Nacional.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
14	N/A	Se realizan correcciones al borrador de la directiva de educación virtual, enviadas por parte de DINEG.	Septiembre – 2026

CEDE7

15. Realizar seguimiento semestral a los cursos, capacitaciones y uso de la plataforma AVAFP, elaborando informes técnicos que evidencien avances, estadísticas de uso y oportunidades de mejora.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
15	N/A	Junto con CEDOC, se realizó depuración de cursos y grabaciones del AVAFP.	Septiembre - 2026
15	N/A	Se realizó informe a MDN sobre el uso de la plataforma durante el primer semestre 2026.	Septiembre – 2026
15	N/A	Se envío elaboró un informe al MDN sobre los usuarios activos y no activos de la plataforma AVAFP.	Septiembre - 2026

16. Participar en reuniones convocadas por el Ministerio de Defensa Nacional o la Jefatura J7, relacionadas con la Mesa TIC del AVAFP, aportando asesoría técnica y apoyo al seguimiento de la implementación en la Fuerza.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
16		Mesa técnica virtual – administradores AVAFP.	15-09-2026

17. Apoyar la coordinación técnica con los administradores del AVAFP, con el propósito de optimizar el uso de las herramientas disponibles y fortalecer la integración entre formación presencial y virtual.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
17	N/A	Se apoyó al BAGCI para la creación y depuración de usuarios.	24-07-2026
17	N/A	Junto con CEDOC, se realizó depuración de cursos y grabaciones del AVAFP.	Septiembre - 2026

18. Presentar mensualmente un informe de actividades y productos realizados, acompañado de los soportes y evidencias correspondientes, para efectos de supervisión y seguimiento contractual.

OBLIGACIÓN	N° RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
18	08	Informe De Gestión	18-09-2026

19. Atender las solicitudes adicionales del supervisor o director del área asignada, siempre que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y no impliquen subordinación laboral, ni la asunción de funciones permanentes o administrativas propias del personal de planta.

CEDE7

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>N° RADICADO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>FECHA RAD.</th></tr>
<tr><td>19</td><td>N/A</td><td>Actualización matriz seguimiento documento.</td><td>Septiembre-2026</td></tr>
<tr><td>19</td><td>N/A</td><td>Actualización información de Comando</td><td>17-09-2026</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>12.VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: Valor: $ 44.100.000
Valor autorizado a pagar: $ 4.200.000</td></tr>
<tr><td>13.CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Valor Pago</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>$ 280.200</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>$ 218.900</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$ 9.200</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Cuenta de cobro

2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social

5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado</td></tr>
<tr><td>15.CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL __X__ TOTAL ____

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td></td></tr>
<tr><td>17.CONCLUSIONES</td><td></td></tr>
</table>

Para constancia se firma en **(Bogotá),** en el mes de **SEPTIEMBRE 2026**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato N° 553-CENACPERSONAL-2026
Nombre completo: TC. ORTELLS CAVANZO MOISES DAVID
Cargo: Director de Planeación n de Interoperabilidad académica y/o quien haga sus veces
Resolución de nombramiento: N° 00007528 fechada 09 de septiembre de 2026